

DECRETO

Expediente nº: 30107/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Concluidas las pruebas de selección de la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una (1) plaza de Ingeniero Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Santa Pola y procedente de la Oferta de Empleo Público del año 2016, el día 21 de junio de 2024 el Órgano Técnico de Selección remitió el Acta General de las pruebas selectivas, con propuesta de nombramiento a favor del mejor clasificado para ocupar la plaza en propiedad del proceso selectivo, siendo éste **D. Raúl Jaime Fraga**.

Dado que el 01/07/2024, don Raúl Jaime Fraga, presentó instancia (2024-E-RE-12160) en la que nos comunicaba que se encuentra prestando servicios como funcionario de carrera en otra Administración, previo a la toma de posesión de la plaza en este Ayuntamiento, deberá optar entre cesar en la plaza de origen o renunciar a la plaza de esta Administración.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/5158 de 7 de agosto de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 8 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Proceder al nombramiento de **D. Raúl Jaime Fraga con D.N.I.** [REDACTED] como funcionario de carrera, para ocupar la plaza vacante con N.º ID. [REDACTED] **Ingeniero Industrial**, como el mejor calificado del proceso selectivo para la provisión de esta plaza procedente de la Oferta de Empleo Público del año 2016, realizado mediante concurso-oposición por turno libre, con las retribuciones establecidas para el Grupo A1 de los funcionarios, Complemento de Destino 28 y Complemento Específico que le corresponda por plaza, **todo ello con efectos de la toma de posesión.**

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)
Fiscalizadora
Fecha: 09/08/2024
HASH



Marta José Pila Grau (2 de 2)
Secretaría Adjunta
Fecha: 09/08/2024
HASH



DECRETO
Número: 2024-2369 Fecha: 09/08/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



SEGUNDO: Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

TERCERO.- La Toma de posesión se realizará en el plazo de 15 días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del nombramiento, dentro del cual don Raúl Jaime Fraga deberá optar entre permanecer en la plaza de origen o por tomar posesión en la de Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento, en cuyo caso deberá presentar el cese de la plaza que ocupa como funcionario de carrera en otra Administración.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-2369 Fecha: 09/08/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2